CONTRATACION DIRECTA Nº 02/2019

ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En la ciudad de Caazapá, Capital del Sexto Departamento de Caazapá, a los **Veintinueve** días del mes de **Noviembre** del año **dos mil diez y nueve,** siendo las **10:00 hs.** en la dependencia de la Administración Regional de la VI Región Sanitaria – Caazapá, sito en Boulevard Elisa Linch N° 320, se procede a **LA RECEPCION Y APERTURA DE SOBRES,** de la Contratación Directa N° 02/2019 **"ADQUISICION DE UTILES DE ESCRITORIO, OFICINA Y ENSEÑANZAS" ID Nº 365.776.**----------

Para tal efecto, se hallan presente las siguientes personas:

1. Lic. Fanny Ortellado, **Jefa de Presupuesto**
2. Lic. Algo Gómez Peralta, **Administrador**
3. Sr. Dionisio Ramón Rojas Noceda, **Representante de la firma Copy Bolaños**

Seguidamente se procede a la apertura de los Sobres de las firmas que han presentado sus ofertas en el tiempo establecido por el Pliego de Bases y Condiciones:

N° DE ORDEN	OFERENTES	MONTO DE LA OFERTA
1	OP INSUMOS, DE OSCAR PENAYO	20.076.314
2	GS CONSULTING, DE GABRIELA SANCHEZ	11.538.859
3	DISTRIBUIDORA VICSIL, DE VICTORIA SILVA	30.263.288
4	COPY BOLAÑOS	29.901.700

Se hace constar en el presente Acta:

a) Que solo fueron verificados cuantitativamente los documentos sustanciales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones,(Formulario de Oferta, Garantía de Mantenimiento de Oferta).-

Documentos Sustanciales	OP INSUMOS, DE OSCAR PENAYO	GS CONSULTING, DE GABRIELA SANCHEZ	DISTRIBUIDORA VICSIL, DE VICTORIA SILVA	COPY BOLAÑOS
Formulario de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de Mantenimiento de Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Fanny Ortellado

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
VI REGION SANITARIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Caazapá
ADMINISTRACION

Lic. Aldo Gaspar Gómez Peralta
Jefe Departamental Administrativo
Sexta Región Sanitaria - Caazapá

b) Todos los precios totales son libres de todo gasto, despachados y puestos en los lugares indicados por el M.S.P.B.S.----------

c) Todas las notificaciones serán realizadas en las direcciones de correo electrónico presentadas para las comunicaciones, Notificaciones, Aclaraciones y Consultas en los Procedimientos de Contratación, para el cual el oferente estará obligado a presentar a través de una Declaración Jurada, acorde a la Resolución DNCP N°2490/19.----------

Con lo que se dio por terminado el Acto, luego de la lectura y ratificación, este Acta es firmado, por las personas anteriormente mencionadas, en prueba de conformidad, en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.----------

Lic. Fanny Ortellado
Jefa de Presupuesto

.....

Lic. Aldo Gaspar Gómez Peralta
Administrador Regional

Lic. Aldo Gaspar Gómez Peralta
Jefe Departamental Administrativo
Sexta Región Sanitaria - Caazapá

.....

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
VII REGION SANITARIA
REPUBLICA DEL PARAGUAY
Caazapá
ADMINISTRACION

Sr. Dionisio Ramón Rojas Noceda
Representante de la firma Copy Bolaños

.....